

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

Precios de suscripción:
 Melilla, un mes 1'25 Ptas
 Provincias, un trimestre 4'50
 Número suelto 0'05

Redacción y Administración:
CALLE DEL HORNO, NÚM. 2.

ANUNCIOS:
PRECIOS CONVENCIONALES
 Pago anticipado

LA COLONIZACION del campo exterior de Melilla

II

El campo exterior de Melilla es muy reducido y poco fértil, contra lo que algunos creen y estas circunstancias parecen no haberse tenido en cuenta al redactar el Decreto sobre colonización. El número de parcelas que podrán ser distribuidas, no pasarán seguramente de ciento y algunas de ellas no se prestan á otro cultivo que al de la vid, como sucede con los terrenos inmediatos á Cabrerizas Altas y Rostrogordo.

La idea de conceder parcelas á los marroquíes, es política, aunque por inútil é innecesaria la combaten algunos colegas y no es preciso adquirieran la ciudadanía española para ser colonos; esa condición se les impone tan solo, para el caso de que deseen adquirir la propiedad usufructuaria del terreno que labren.

Si en otras circunstancias pudiera ser motivo de discusión la mayor y menor conveniencia de conceder á los moros parcelas, en los actuales, no deja lugar á duda, no ya su conveniencia, si no la necesidad de efectuarlo para solucionar en parte el conflicto que tarde ó temprano puede surgir, provocado por el deseo de los rebeldes de que desapareciera el campamento de refugiados.

Los moros que se internaron en nuestro territorio por consecuencia de las luchas entre las kábilas vecinas, perdieron cuanto poseían y la situación porque atraviesan es bastante crítica.

Muchos de ellos, aunque lo desearan, no pueden volver á sus kábilas; los unos por permanecer fieles al Sultán y los otros por ser partidarios del kaid Maimon, enemigo irreconciliable del Schelky.

Concediéndoles una parte proporcional de las parcelas, se remediaría en parte la aflictiva situación en que se encuentran y el Estado se economizaría las raciones de pan que á diario les suministra. También se crearía un barrio moro dentro de nuestro territorio y con un poco de diplomacia por parte de nuestras autoridades, se conseguiría reconciliarles con los compañeros que permanecen en las kábilas.

Si á la indicada medida se añadiera la de crear una compañía de tiradores del Rif, en los que tuviera entrada, no solo los refugiados, sino también los de Guelaya que lo desearan, se habría conseguido dar un gran

paso en el camino de la atracción de nuestros vecinos.

Ahora bien, en el decreto que comentamos, los mismos requisitos se exigen á los moros que á los cristianos para la cesión de tierras y como los primeros, acogidos bajo nuestro pabellón, no disponen de esas cuatro ó cinco mil pesetas necesarias para el comienzo de las explotaciones, y como por otra parte no sería lógico ni equitativo hacer excepciones en favor de los moros, se deduce la necesidad de modificar el decreto, suprimiendo la cláusula de exigir previamente á los colonos cantidad alguna.

Si el Estado no quiere invertir unos cuantos miles de pesetas en la construcción de casas de labor, déjese á los colonos en libertad de levantar sus albergues, sin ponerles otras limitaciones que la de que aquellos no perjudiquen á la defensa de la plaza y prescídase de otros detalles que no conducen más que á dificultar la realización práctica de la colonización.

Estamos firmemente convencidos, que poco á poco, de simples cabañas, transformaríanse los albergues de los colonos en casas de labor y por propio interés, si necesidad de excitaciones, irían mejorando el cultivo, para crearse una propiedad y un medio de subsistencia que legar á sus herederos.

Cuando la Comandancia General estudie detenidamente el asunto, para dar cumplimiento á lo que se ordena, verá cuanta razón nos asiste al solicitar la modificación de algunos extremos del tantas veces nombrado Decreto.

La Asociación Mercantil y demás entidades que se ocupan del porvenir de Melilla deben contribuir con sus gestiones á que la colonización tenga finalidad práctica; á que redunde en beneficio de las clases trabajadoras y no se reduzca como dijimos en nuestro primer artículo, á un reparto de tierras entre familias acomodadas.

Acto de compañerismo

De tal puede calificarse el banquete ofrecido por los sargentos del disuelto Regimiento de Melilla 2 á los compañeros del mismo cuerpo que pasan á formar parte del de Alcántara. El menú, espléndido en verdad, fué muy

bien servido por el acreditado Restaurant de la Marina.

Reinó en la fiesta extraordinaria animación, pronunciándose sentidos y elocuentes brindis, que demostraron la unión y el compañerismo que reina entre las distintas clases de nuestro ejército y el noble entusiasmo de que se hallan poseídos y el amor que por su profesión sienten, los que visten el honroso uniforme del soldado.

Entre los brindis de referencia, merece especial mención, el pronunciado por el sargento don Eduardo Meco, elocuente en la forma, sentido en el fondo y que revela la ilustración y apreciables dotes que adornan al sargento Meco

Con gusto insertamos íntegro el brindis:

«Queridos compañeros: El postre obligado de toda comida, cualquiera que sea el asunto que la motive es el brindis y en previsión de que fuera uno de los designados por vosotros para llenar tal requisito, el que tiene el honor de dirigiros la palabra, careciendo de facultades para improvisar un discurso y, lo que es más doloroso aun, de poderlo componer, guiado únicamente por el placer de cumplimentar vuestro deseo, preparó *ad-hoc* este modesto trabajo, que no tiene otro mérito (caso de serlo) que el haber puesto en su confección todo mi interés, para que sea por lo menos de vuestro agrado.

La disolución de un Regimiento de tan poca vida militar, la creación de uno nuevo en pie de guerra, utilizando como base para su formación otro de envidiable historia y de indudable mérito, el antiguo Málaga 40, depués Africa y hoy Melilla 1; las ventajas y desventajas que todo esto pudiera acarrear en el caso problemático de rupturas de hostilidades, son tesis todas para que una inteligencia medianamente organizada y con muy profundos conocimientos se aprovechara de ellas para lucir sus aptitudes intelectuales. Más como yo carezco de todo esto, he escogido asunto más modesto que esplendoroso, pero no por eso que deje de ser interesante, y á este fin escojo la entrega de las Banderas de nuestro querido Regimiento al de Melilla verificado en el día de ayer.

A las Banderas de Melilla 2

¡Sí! Yo que juré á Dios y prometí al R seguirte y no abandonarte jamás, tengo que dejarte para siempre, sin poder no ya dar última gota de sangre como me exigiera

no ni la primera siquiera que yo hubiera procurado depositar sobre tí, enseña bendita aunque hubiera para ello sacrificado mi miserable existencia. ¡Que la gloria mayor para el soldado es morir defendiendo, luchando por la Patria, con tal que al invadir su cuerpo el frío y copioso sudor de la muerte seas tú la que lo enjugues con tu manto.

¡Si! Yo que te he visto mil veces salir de la sala en que te hallabas guardada, siempre con lágrimas en los ojos y emocionado el corazón, ya no te veré más, ya no podré proferirte que al pronunciar el *si juro* lo hice, no porque nadie me lo exigiera, ni me lo enseñara, sino que fué espontáneo, que nació en el corazón y que fué tal el regocijo que me embargaba, que no cupiendo en el pecho reosó por mi boca con palabras y por mis ojos en lágrimas, lágrimas que lejos de avergonzarme me vanaglorio de haberlas podido demostrar!

¡Si! ¡Yo que soñé verte colocada en el primer puesto de entre todas las de todos los regimientos, te veo ya en el Museo de Artillería relegada al olvido por no tener nada que responder á las preguntas que te dirigían tus compañeros allí existentes testigos de los presenciales de mil combates heroicos que de casi todos salieron victoriosas.

Por eso ayer al apartarte por siempre de mi lado con los ojos inundados de lágrimas y trofiado de sentimiento el corazón pasó por mi imaginación todo esto, todo esto y muchos más que atormenta mi espíritu y que no puedo expresar por lo que digo al principio, por carecer de facultades para ello, pero que el tiempo revelarlo obligará que tal recuerdo quede grabado en mi corazón.

Hoy que nos hallamos reunidos tus sargentos, te enviamos el adiós de despedida más dulce que el adiós del olvido, pues si una ley puede darnos enviándonos á distintos lugares, únicamente la muerte podrá arrancarte de mi seno de nuestro corazón en el cual siempre estarás ocupado y ocupará el lugar preferente.

Y á vosotros queridos compañeros. ¡Brindo por el disuelto Regimiento Infantería de Melilla número 2, el cual debía ostentar por derecho propio el dictado de el Subordinado!

¡Brindo por el Rey! ¡Brindo porque todos nosotros contribuyamos á levantar esta Patria aletargada por tantas calamidades como sobre ella pesan! ¡Ah! Y los que os quedáis, s que os ha cabido la honra de custodiarlas provisionalmente, cuidad que nadie las ultraje, ciudad que nadie las afrente.

¿No es bastante pesar para la pobre no haberse podido aun bautizar con sangre? ¡Viva España!

Una atronadora salva de aplausos resonó en la sala al terminar su brindis el sargento jefe, recibiendo entusiastas felicitaciones de sus compañeros.

Al dar por terminado el acto abrazáronse los sargentos que quedan y los que marchan. De la fiesta guardarán grato recuerdo cuantos á ella asistieron.

Accidente desgraciado en Alhucemas

Por telegramas recibidos de Alhucemas se conocen detalles de un lamentable suceso ocurrido anteaayer en dicha isla.

El comerciante D. Francisco Heras á quien se moros apresaron hace varios meses, y que tras haberse librado la libertad, hallábase pesando de las penas próximas al cementerio, y al incorporarse para cobrar un pescao, rodó por tierra, con tan mala fortuna, que sufrió lesiones gravísimas.

Varios vecinos acudieron al aperebirse del suceso, prestando auxilios al herido, el cual falleció cuatro horas después.

El finado era hermano del intérprete de Alhucemas.

Deseanse en paz.

NOTICIAS

Alumno aventajado

El joven don José Orad, hijo del afamado médico militar del mismo apellido, ha aprobado con brillantes notas las asignaturas de Aritmética elemental y Universal, Algebra elemental y teorías combinatorias de la superior y Trigonometría rectilínea y esférica, que constituyen el primer curso del Análisis Matemático.

El inteligente joven, ha hecho los estudios de materias tan difíciles, en poco más de nueve meses, en la Academia Preparatoria de Santa Bárbara de esta plaza, habiendo marchado el pasado Agosto á Madrid, por consejo de sus profesores, para ingresar en uno de los más acreditados centros de la Corte, donde debe continuar los estudios para la carrera de Ingeniero de caminos.

El éxito del señor Orad es tanto más digno de elogios, cuanto que en Abril próximo pasado comenzó el repaso de las precitadas asignaturas, con sujeción al programa que se exige en la Universidad de Granada y más tarde, habiendo desistido de examinarse en dicho centro, tuvo que estudiar los que rigen en la Central, y en esta Universidad son contados los alumnos que consiguen aprobar Análisis Matemático, por el vigor y amplitud con que se exige.

Reciba nuestro enhorabuena el estudioso joven y su apreciable familia.

El Comandante militar de Chafarinas

En el vapor francés «Norma» marchó ayer tarde á Chafarinas el bizarro comandante militar de aquellas islas teniente coronel de Infantería don Andrés Aleañiz.

Acompaña al señor Aleañiz su distinguida esposa.

En el muelle fueron despedidos los viajeros por muchos amigos.

De viaje

Hoy marcharán á Barcelona el señor Coronel D. Luis de Mesa y los señores Jofes y Oficiales del disuelto regimiento de Melilla 2, que pasan al de Aleántara, recientemente creado.

Saludamos á los distinguidos Jofes y Oficiales, con quienes nos unen lazos de afecto y compañerismo, deseándoles un viaje feliz y toda clase de bienandanzas en sus nuevos destinos.

Suscripción

PARA EL MONUMENTO HERNANDEZ
(Cuota máxima, 2 pesetas.—19.ª lista)

En poder del Tesorero

	Pesetas
Suma anterior.	564.25
D. Alberto Miret	2
D.ª Antonia Sanchez Lopez de Miret.	2
» Victoria Miret Sanchez.	2
D. Carlos Miret Sanchez.	2
D.ª Rosario Miret Sanchez.	2

TOTAL. 574.25
(Continuará)

Junta de Arbitrios de Melilla

ANUNCIO

El día tres del próximo mes de Octubre á las once de la mañana tendrá lugar en las oficinas de esta Junta la subasta pública para la ejecución de algunas obras de saneamiento en el Río Oro, cuyo presupuesto asciende á 1.307.65 pesetas.

El expediente de esta obra se halla de manifiesto en las oficinas de esta Junta, donde podrá ser consultado por cuantas personas lo deseen.

Las proposiciones que se presenten deberán sujetarse al siguiente modelo:—Don vecino de habitante en se comprometo á tomar á su cargo las obras de saneamiento del Río Oro, con arreglo á los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de (en letra) . . . pesetas.—Melilla (fecha y firma).—Melilla 22 de Septiembre de 1904.—El Secretario accidental, Joaquín Lopez de la Blanca.

TELEGRAMAS

De nuestro corresponsal Sr. Jiménez Bar
(Prohibida la reproducción.)

Pidiendo la reunion

Se asegura que muchos caracterizados conservadores insisten en pedir al Sr. Maura convoque á una reunión á las mayorías, antes que las Cortes reanuden sus tareas.

El Presidente del Consejo se muestra poco propicio á esta junta temiendo la abstención de algunos elementos del partido, ó que surjan en ella incidentes que aumenten las diferencias que separan á los grupos del partido conservador.

Los liberales

El «Heraldo», ocupándose de la situación política y de la oposición que el país muestra hácia el Concordato, considera posible que los liberales sean llamados al poder muy en breve, formando Gobierno amigos del señor Moret y de los Sres. Montoro Rios y Canalejas.

Cambios

Paris vista 37.35 francos
Londres 00.00 libras

La guerra ruso-japonesa

Parte de Oyama.—Nuevos refuerzos.

El mariscal Oyama telegrafía á su gobierno, que los rusos mantienen el contacto con los japoneses en el camino de Mukden. Desmiente que haya comenzado la gran batalla de que se

